



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE COMUNICACIÓN

**“Rol de los medios de comunicación públicos en la gestión del presidente
Lenín Moreno durante la pandemia por el COVID19, año 2020”**

Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la
Comunicación

Autor

Martín Javier Barreno Mantilla

Tutor

Msc. Ramiro Ruales

Riobamba, Ecuador. 2022

DERECHOS DE AUTOR

YO, Martín Javier Barreno Mantilla, con C.I. 1804606521, como autor del tema: Rol de los medios de comunicación públicos en la gestión del presidente Lenín Moreno durante la pandemia por el COVID19, año 2020, doy por constancia que todo lo expuesto en la investigación es de mi plena autoría, y los textos incluidos de otras fuentes se encuentran debidamente citados y referenciados.

Riobamba 24, de marzo de 2022

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Martín Barreno', is written over a light blue rectangular background.

Martín Barreno

C.I.1804606521

INFORME DEL TUTOR

Yo, Ms. Ramiro Ruales, en mi calidad de tutor del Proyecto de Investigación titulado: “ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICOS EN LA GESTIÓN DEL PRESIDENTE LENÍN MORENO DURANTE LA PANDEMIA POR EL COVID19, AÑO 2020.”, luego de haber revisado el desarrollo de la investigación elaborado por el señor Martín Javier Barreno Mantilla, tengo a bien informar que el trabajo cumple con los requisitos y méritos suficientes para ser sometido en la defensa pública y evaluado por el tribunal designado.

Riobamba 15 de junio de 2022



Firmado electrónicamente por:
RAMIRO GEOVANNY
RUALES PARRENO

Atentamente

Ms. Ramiro Ruales

TUTOR

DICTAMEN DE CONFORMIDAD

Facultad: Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas

Carrera: Carrera de Comunicación

1. DATOS INFORMATIVOS DOCENTE TUTOR Y MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Tutor: MsC. Ramiro Ruales Parreño **Cédula:** 0602033003
Miembro tribunal: MsC. Alejandra Carpio **Cédula:** 0603114927
Miembro tribunal: MsC. Raúl Edison Lomas Badillo **Cédula:** 0601785843

2. DATOS INFORMATIVOS DEL ESTUDIANTE

Apellidos: Barreno Mantilla
Nombres: Martín Javier **C.I / Pasaporte:** 1804606521

Título del Proyecto de Investigación: ""Rol de los medios de comunicación públicos en la gestión del presidente Lenín Moreno durante la pandemia por el COVID19, año 2020.""

Dominio Científico: DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA".

Línea de Investigación: Comunicación y Cultura

3. CONFORMIDAD PROYECTO ESCRITO DE INVESTIGACIÓN

Aspectos	Conformidad Si/No	Observaciones
Titulo	Sí	
Resumen	Sí	
Introducción	Sí	
Objetivos: general y específicos	Sí	
Estado del arte relacionado a la temática de investigación	Sí	
Metodología	Sí	
Resultados y discusión	Sí	
Conclusiones y recomendaciones	Sí	
Referencias bibliográficas	Sí	
Apéndice y anexos	Sí	

Fundamentado en las observaciones realizada al contenido presentado, **SI (x) / NO ()** es favorable el dictamen del Proyecto escrito de Investigación, obteniendo una calificación de 9.93 sobre 10 puntos.



Firmado electrónicamente por:
RAMIRO GEOVANNY
RUALES PARREÑO

MsC. Ramiro Ruales Parreño
TUTOR

Firmado electrónicamente por ALEJANDRA MARIA CARPIO HERRERA
Fecha: 2022.06.14
20:21:49 -05'00'

MsC. Alejandra Carpio
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Firmado electrónicamente por:
RAUL EDISON
LOMAS

MsC. Raul Edison Lomas Badillo
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

CERTIFICACIÓN

Que, **BARRENO MANTILLA MARTÍN JAVIER** con CC:1804606521 estudiante de la Carrera de **COMUNICACIÓN** Facultad de **CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado “Rol de los medios de comunicación públicos en la gestión del presidente Lenín Moreno durante la pandemia por el COVID19, año 2020.”, que corresponde al dominio científico **DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA** y alineado a la línea de investigación **COMUNICACIÓN Y CULTURA**, cumple con el **4%**, reportado en el sistema Antiplagio, Urkund, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente, autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 13 de junio de 2022



Firmado electrónicamente por:
**RAMIRO GEOVANNY
RUALES PARENO**

Mgs. Ramiro Ruales Parreño
DOCENTE UNACH

DEDICATORIA

En primer lugar, este trabajo de investigación es un homenaje para todas las personas que ya no están conmigo pero que en algún momento de mi vida me marcaron con alguna anécdota o experiencia, quiero dedicar esta tesis al universo por conspirar siempre a mi favor y manifestar de alguna u otra forma mis planes, también a mis dos abuelos Tita y To, debido a que, gracias a ellos soy lo que soy, de allí más que nada quiero agradecerme a mí mismo porque sin mi disciplina y fuerza de voluntad no hubiese logrado nada. A toda mi familia gracias por estar conmigo a pesar de todo, lo logramos.

Martín Javier Barreno Mantilla

AGRADECIMIENTO

Al haber culminado mi proyecto de investigación agradezco a mi tutor el Msc. Ramiro Ruales que estuvo en cada paso de la investigación.

Doy las gracias a todas las personas que se toparon conmigo a lo largo de la carrera, al universo nuevamente por siempre conspirar a mi favor, a mis padres, por siempre brindarme su apoyo y también a Luisa Fernanda mi enamorada quien en estos últimos meses me ha dado ánimos para poder culminar la carrera.

Gracias a la Unach y especialmente a los docentes de la carrera de Comunicación por enseñarme los valores que se deben practicar en la vida laboral.

Martín Javier Barreno Mantilla

ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTOR

INFORME DEL TUTOR

DICTAMEN DE CONFORMIDAD

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE DE TABLAS

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN15

CAPITULO I.....17

1. MARCO REFERENCIAL.....17

1.1. Planteamiento del problema17

1.2 Objetivos18

1.2.1. General.....18

1.2.2. Específicos.....19

CAPITULO II20

2. MARCO TEÓRICO20

2.1. Estado del arte/ Fundamento Teórico	20
2.2. Estado del arte	20
2.3. Aproximación teórica	22
2.3.1. Teorías de la comunicación	22
2.3.2. Funcionalismo	23
2.3.3. Paradigma de Harold Lasswell	24
2.3.4. Comunicación periodística	25
2.3.5. Periodismo	25
2.3.6. Medios masivos de comunicación	25
2.3.7. Medios públicos	26
2.3.8. Responsabilidad de la prensa	28
2.3.9. Ética periodística	29
2.3.10. Gobernabilidad de Lenín Moreno	30
2.4. Variables	32
2.4.1. Variable independiente:	32
2.4.2. Variable dependiente:	32
2.5. Operacionalización de variables	32
CAPITULO III	34
3. METODOLOGÍA	34
3.1. Método de Investigación	34

3.1.1. Método Cualitativo	34
3.2. Tipo de investigación	34
3.2.1. Descriptiva	34
3.2.2. Documental.....	35
3.2.3. Cual-Cuantitativa	35
3.3. Diseño de la investigación	35
3.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	35
3.4.1. Análisis de contenido	35
CAPITULO IV	36
4. Resultados	36
4.1 Análisis de contenido <i>Ecuador TV</i>	36
4.2 Revisión documental Ecuador TV	37
4.3 Análisis de contenido <i>Gamavisión</i>	39
4.3.1 Revisión documental <i>Gamavisión</i>	40
4.4 Discusión de resultados.....	42
4.5 Análisis de contenido	42
4.6 Revisión documental	43
CAPITULO V	45
5.1 Conclusiones	45
5.2 Recomendaciones	46

CAPÍTULO VI	47
6. Propuesta	47
6.1. Introducción	47
6.2. Objetivo	47
7. Bibliografía normas APA 6ta edición	49
Bibliografía	49

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Análisis de contenido Ecuador TV.....	36
Tabla 2: Revisión documental Ecuador TV.....	37
Tabla 3: Análisis de contenido Gamavisión.....	39
Tabla 4: Revisión documental Gamavisión.....	40

RESUMEN

En los primeros meses del 2020 el mundo entero vivió el comienzo de la pandemia por coronavirus, por lo tanto, los medios de comunicación en el Ecuador fueron la principal herramienta del gobierno para mantener a la población informada sobre los nuevos contagios, restricciones de movilidad, fallecidos por el contagio con la enfermedad, medidas de bioseguridad, también, las plataformas de YouTube de los medios de comunicación fueron importante ya que en ellas se publicaban videos en los que se mostraban las distintas medidas tanto económicas, de seguridad y salud que tomo el gobierno del presidente Lenin Moreno.

La aplicación del análisis de contenido y revisión documental en los mensajes que emiten las plataformas de los medios de comunicación públicos nos permite conocer la veracidad con la cual son elaborados sus contenidos, además nos ayuda a identificar si los comunicadores hicieron uso del Código de ética periodística para que sus mensajes generen un punto de vista positivo en la población.

En las matrices que se analizaron se puede notar que en los medios de comunicación públicos se difundieron de manera continua a través de la plataforma YouTube la gestión del presidente Moreno mediante: cadenas nacionales, notas informativas, entrevistas, y comunicados oficiales.

Palabras clave: Análisis de contenido, medios de comunicación públicos, Código de Ética periodística, gestión de Lenin Moreno

ABSTRACT

In the first months of 2020, the entire world lived the beginning of the coronavirus pandemic. Therefore, the media in Ecuador were the primary tool of the government to keep the population informed about new infections, mobility restrictions, deceased by contagion with the disease, and biosecurity measures. Also, the media's YouTube platforms were important since videos were published, demonstrating the different economic, safety, and health measures that the Government of President Lenin Moreno took.

The application of content analysis and documentary review in the messages issued by the public media platforms permits to know the veracity with which their contents are elaborated. It also helps to identify if the communicators used the Code of journalistic ethics so that their messages generate a positive point of view in the population.

In the matrices, it can be seen that in the public media, President Moreno's management was continuously disseminated through the YouTube platform through national channels, informative notes, interviews, and official communiqués.

Keywords: Content analysis, public media, Journalistic Code of Ethics, management of Lenin Moreno



Reviewed by:

Mgs. Lorena Solís Viteri

ENGLISH PROFESSOR

c.c. 0603356783

INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación tienen el deber de jerarquizar, transparentar y pluralizar la información, para después ser entregada a las audiencias, además juegan un rol fundamental a la hora de construir una sociedad libre.

En nuestra nación, los enfrentamientos que se dan entre el poder político y el mediático han generado la siguiente interrogante ¿Los contenidos periodísticos son elaborados con responsabilidad?

Para que en una sociedad exista democracia, los medios masivos de comunicación no tienen que tener relación con el poder, esto es algo inaceptable ya que no pueden caer en un juego mediático de los políticos y no cumplan con su verdadero deber. Es fundamental el que se defiendan la libertad de expresión e información, de ninguna manera se puede permitir que se ejerza alguna presión sobre los medios.

En América Latina el hablar de un servicio público no ha tenido la misma importancia que en otros lugares del planeta. El sistema privado hace algunos años dominaba la región, pero al mismo tiempo se desarrollaba un sistema de medios estatales que de una u otra manera eran administrados por los gobiernos y eran usados como herramienta para difundir sus políticas y discursos.

En el Ecuador los medios de comunicación tuvieron sus inicios en el año 1972 con el lanzamiento de la primera edición de “Primicias del Ecuador”, tradicionalmente los medios en el país han sido privados, pero en los años noventa llegó un fenómeno político que planteaba la reconstrucción de lo público desde el estado además de plantear una relación entre el gobierno, medios privados y públicos.

Al comparar a nuestro país con otros de la región podemos establecer que en el pasado no existían medios públicos, estos fueron creados en el año 2008 y fueron un ofrecimiento de campaña de Rafael Correa.

El estudio pretende realizar un análisis del tratamiento informativo de los medios de comunicación públicos sobre la gestión del presidente Lenin Moreno durante pandemia por el COVID 19 año 2020.

Los métodos que se utilizaran en el trabajo son revisión documental, análisis del contenido; Su metodología será de carácter cuali- cuantitativa, las principales limitaciones serán el acceso a la información de todos los medios de comunicación públicos debido a que por la pandemia en el año anterior no se elaboraron ediciones impresas en algunos medios, de modo que, si se presenta esta dificultad el análisis se enfocara en sus plataformas web.

A continuación, se detalla los capítulos a desarrollar:

CAPÍTULO I: Planteamiento del problema. Se presenta la problematización y justificación, así como el objetivo general y específicos.

CAPÍTULO II: Marco Teórico. Abordamos conceptualizaciones determinadas en la matriz de variables, en base a varios autores.

CAPÍTULO III: Metodología. Se define el tipo y diseño de investigación; unidad de análisis, población de estudio, tamaño de muestra, técnicas de recolección de datos y las técnicas de análisis e interpretación de la información.

CAPÍTULO IV: Resultados y Discusión. Se realiza un contraste de los resultados planteados, los aportes teóricos.

Al final, se elaborarán las conclusiones y recomendaciones. Y como propuesta se desarrollará un artículo un artículo científico, para identificar cual fue el tratamiento informativo de los medios de comunicación públicos en la gestión del presidente Lenin Moreno; durante la pandemia por el COVID19.

CAPITULO I

1. MARCO REFERENCIAL

1.1. Planteamiento del problema

En el año 2007 se introdujo en nuestro país tanto el concepto de medios públicos como el proyecto gubernamental de crearlos, el gobierno del ex presidente Rafael Correa inició con la creación del primer canal de televisión pública llamado Ecuador TV, luego propicio la compra del diario El Telégrafo, además reestructuro la antigua Radio Nacional que pasó a llamarse Radio Pública del Ecuador, finalmente luego de la incautación que realizo la AGD a los hermanos Isaías, pasaron a ser parte del estado los canales TC Televisión y Gama TV.

El canal público Ecuador Tv, inicio sus transmisiones el 29 de noviembre del 2007, su parrilla de programación trata de siempre dar espacio a la diversidad de grupos sociales que existen en el país, los espectadores de esta televisora resaltan la ausencia de programas con un contenido sangriento o de farándula, y lo ven como un aspecto positivo.

Luego de la incautación de las propiedades que tenía el Banco del Progreso, el Estado ecuatoriano de la mano del Ministerio de Finanzas adquirió El Telégrafo, de esta manera bajo una nueva dirección editorial el 17 de marzo de 2008 empieza su circulación con el slogan “Primer diario público del Ecuador”.

Tras sufrir una reestructuración la antigua Radio Nacional, el 26 de agosto del 2008 empezó sus transmisiones ahora con el nombre de Radio Pública, los contenidos que se difunden en ella se basan en: interculturalidad, inclusión, cultura de paz.

El 8 de julio del 2008, la Agencia de Garantía de Depósitos, como entidad estatal estableció que los bienes de la familia Isaías fueran incautados haciendo que el estado se haga cargo de TC Televisión y Gamavisión.

La pandemia por el COVID 19, en el año 2020 afectó a todas las naciones del mundo, en nuestro país se tomaron medidas fuertes de confinamiento, además se implementaron varias normas de bioseguridad, por este motivo los medios de comunicación sirvieron como una herramienta para que las personas se mantengan informadas sobre este tema.

Esta investigación analizará el tratamiento informativo que tuvo la gestión del presidente Lenin Moreno en los medios de comunicación públicos a lo largo de la pandemia por el COVID 19 año 2020.

Los aportes teóricos y prácticos se basarán en autores clásicos y contemporáneos que se encuentran ubicados en el capítulo correspondiente, una vez consultados en bases de datos de revistas indexadas, libros, capítulos de libros, artículos y del aporte práctico, a partir del fundamento teórico con los resultados de la presente investigación se, construirá un artículo científico.

Para el desarrollo de este trabajo se realizará un análisis del contenido con el que se aspira examinar las publicaciones sobre: salud, política economía y seguridad con el fin de establecer, intereses, alcances, trascendencias, lenguajes, para lo cual se usarán técnicas como: un barrido documental, de las coberturas referente a este tema, en los medios de comunicación públicos.

Los resultados a los cuales se pretenden llegar son la búsqueda a respuestas de preguntas como: la existencia de una difusión apropiada de los mensajes dentro de los medios, el enfoque que se da al tratamiento informativo empleados en este tema; ¿Es necesario que los medios de comunicación aborden estos temas?

1.2 Objetivos

1.2.1. General

Analizar el tratamiento informativo de los medios de comunicación públicos, en la gestión del presidente Lenín Moreno; durante la pandemia por el COVID19, año 2020.

1.2.2. Específicos

Identificar cómo se desarrolló la gestión de Lenin Moreno, en el contexto de la pandemia generada por el COVID 19.

Determinar la incidencia de los medios de comunicación públicos en la gestión del presidente Lenín Moreno durante la pandemia por el COVID19, a través de la exploración bibliográfica y documental.

Proponer un artículo científico, para relacionar el tratamiento informativo de los medios de comunicación públicos y la gestión de Lenin Moreno; durante la pandemia por el COVID19.

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Estado del arte/ Fundamento Teórico

En este capítulo se buscará investigaciones que tengan relación a nuestro tema en particular y de esa manera presentar que el trabajo realizado es único.

2.2. Estado del arte

Harold Lasswell, dentro de la comunicación de masas se destaca por ser uno de los primeros investigadores que estudió el efecto que provocan los medios en su audiencia, además estableció las bases de la Teoría Funcionalista en la que se estudia los mensajes y como pueden influir en su público. En su artículo “Estructura y función de la comunicación de masas” se trata de explicar el comportamiento de las masas en respuesta a estímulos específicos, en la misma se hace referencia a las preguntas que se deben tomar en cuenta para analizar un acto de comunicación. Estas preguntas son: ¿Quién dice?, ¿Qué dice?, ¿qué canal utiliza?, ¿A quién se dirige?, ¿Qué efecto consigue?

En la investigación de Wolf (1987), “Contextos y paradigmas en la investigación sobre los media” se identifica, la Teoría Funcionalista en la que no se intenta describir el comportamiento de los sujetos, sino se explica la acción social desde los modelos de valor interiorizados e institucionalizados. Es por esto que la lógica que regula los fenómenos sociales se conforma desde sus relaciones de funcionalidad que sirven de guía a la solución de problemas en la sociedad como sistema.

Pazos (2019) autor de la investigación denominada “Medios de comunicación: ¿Al servicio de quién?” determina que, en la construcción de un sistema democrático hay que tomar en cuenta a los tres poderes de un estado: ejecutivo, legislativo y judicial. Este estudio plantea que los medios de comunicación masiva, gracias a la influencia que tienen las elites económicas, han llegado a convertirse en el denominado cuarto poder.

Tufte (2011) en su estudio titulado “¿Dónde están los medios públicos en América Latina? Medios ciudadanos y transformación nacional en un contexto globalizado”. Habla sobre el rol de los medios de comunicación públicos en los procesos nacionales de desarrollo, además hace referencia al dominio que han tenido los grandes medios comerciales en el continente. Uno de los objetivos de la investigación es conocer los derechos comunicacionales de los ciudadanos de un país.

El estudio planteado por Ordoñez (2011) titulado “Nacimiento de los Medios Públicos en el Ecuador” se orienta a examinar el debate que se produjo en torno a la creación de los medios públicos en el Ecuador, en el gobierno de Rafael Correa. En el estudio se recogen las posiciones y testimonios de quienes han sido parte de los medios públicos, o que lo siguen siendo; como también se toma en cuenta, las versiones de quienes han desarrollado una observación y crítica sobre los medios públicos en el Ecuador, con el objeto de contrastar la diversidad de posiciones acerca de la creación de estos medios de comunicación públicos.

En otra investigación con título “Medios de comunicación públicos y responsabilidad social: el ejercicio de la responsabilidad social a favor de los derechos de niños, niñas y adolescentes en el caso de Ecuador TV en el año 2018” realizada por (Medrano, 2019), se busca analizar la responsabilidad social en el uso del discurso haciendo énfasis en los contenidos presentados al público objetivo nombrado en el título. Se utiliza una metodología (cualitativa-cuantitativa), y los resultados muestran el esfuerzo de construir una televisión pública responsable, (Vásconez, 2018) autor de la investigación denominada “Los medios públicos en Ecuador como espacio de participación ciudadana y reapropiación de lo público” propone que los medios de comunicación cumplen un papel fundamental dentro de las sociedades, ya que se constituyen un importante poder simbólico debido a su gran difusión e impacto de los contenidos que se presentan al público. Además, plantea que estos medios deben establecerse como una alternativa dentro del mapa mediático monopolizado por los medios de capital privado.

El artículo llamado “Medios, periodismo y responsabilidad social: en busca de políticas públicas en el Ecuador” de Abad (2013) analiza la confrontación entre el poder político y los medios privados en el contexto de la Ley de Comunicación en Ecuador y reflexiona sobre las complejas

relaciones entre comunicación, cultura y política en la sociedad contemporánea. Hace una reseña crítica de algunas prácticas informativas marcadas por la violencia simbólica, en evidente conflicto con la responsabilidad social. Plantea las bases conceptuales de la responsabilidad social del periodismo y propone los ejes de trabajo de unas políticas públicas para mejorar las prácticas informativas: formación de periodistas; información con enfoque de derechos; nuevas agendas informativas; formación de audiencias críticas; visibilidad y participación social, entre otras maneras de incidir en el campo mediático.

Ordóñez (2012) autor de la investigación “La responsabilidad social del periodismo: procesos informativos, debates políticos y ejes de políticas públicas en el contexto de la Ley de Comunicación en el Ecuador” Este trabajo analiza la confrontación entre el poder político y los medios privados en el contexto del debate de la Ley de Comunicación y reflexiona sobre las complejas relaciones entre comunicación cultura y política en la sociedad contemporánea. A la vez, realiza una reseña crítica de algunas prácticas informativas marcadas por la violencia simbólica espectacularización, revictimización e indefensión en evidente conflicto con la responsabilidad social. Plantea también las bases conceptuales de la responsabilidad social del periodismo y propone los ejes de trabajo de unas políticas públicas para mejorar las prácticas informativas: formación de periodistas; información con enfoque de derechos; nuevas agendas informativas; formación de audiencias críticas; visibilidad y participación social, y otras maneras de incidir en el campo mediático.

2.3. Aproximación teórica

Para la elaboración de la fundamentación teórica se determinó los diferentes epígrafes y subepígrafes, los mismos que están relacionados con el tema a tratar.

2.3.1. Teorías de la comunicación

Los expertos en comunicación han propuesto diferentes teorías que se interesan en explicar cómo los seres humanos controlan su entorno mediante la herramienta de la información, además busca mediante la Etología: el estudio de los patrones expresivos de la conducta. (Navarro L. , 2010)

Según (Rizo, 2011) las teorías de la comunicación se han ido construyendo desde perspectivas muy diferentes. Desde la teoría físico-matemática de Shannon y Weaver, conocida como “Teoría matemática de la información”, hasta la teoría psicológica con base a la percepción propuesta por Abraham Moles.

Las teorías de la comunicación han cumplido con un importante rol epistemológico, tomando en cuenta las fuentes de conocimiento, además arroja claridad sobre como conocer la realidad y organizar las principales aportaciones interdisciplinarias sobre el análisis de la comunicación. (Jiménez, 2015)

Para (Serrano, 2019) La Teoría de la Comunicación se reconstruyo a mediados del siglo pasado y ahora tiene su propio lugar dentro de los conocimientos científicos, se tuvo que innovar en tanto en el ámbito tecnológico como en el de la información para determinar los objetos de estudio.

2.3.2. Funcionalismo

Es una de las perspectivas que más influencia ha tenido en el estudio de la comunicación de masas. Se trata de una teoría que se basa en la idea de que los hechos que pasan en la sociedad, se explican mejor en términos de las funciones de las misma. (Alsina, 2018)

Para (Calderón, 2019) el funcionalismo abarca una gran variedad de autores, sin embargo, explican la persistencia de las prácticas sociales y hacen referencia a efectos que son beneficiosos para el equilibrio del sistema social en el que encuadran dichas prácticas, coincide con el positivismo ya que hace referencias a entidades que no se pueden acceder directamente mediante la observación.

El funcionalismo es una corriente teórica de las ciencias sociales que tiene mayor antigüedad, incluso en algunas investigaciones se afirma que es la más antigua de todas, se considera a Auguste Comte como uno de sus padres fundadores, el pensamiento de esta teoría está relacionado con los medios masivos de comunicación y la influencia que tienen en la sociedad. (Cadenas, 2016)

Para (Martínez A. , 2020) la corriente funcionalista de la comunicación se utiliza para el estudio de los medios masivos de comunicación y su relación con la sociedad, también ayuda al estudio de los medios como una institución para entender el porqué de dichos efectos con base en sus estructuras.

2.3.3. Paradigma de Harold Lasswell

Se debe tomar en cuenta para el estudio del pensamiento de Lasswell, el que es reconocido como uno de los principales investigadores de la comunicación masiva en las que estableció que la comunicación es un acto lineal, unidireccional. En este paradigma además hace referencia a que los medios de comunicación poseen efectos directos en cómo piensan los individuos. (Cerruti, 2019)

Según (Galeano, 2018) establece que Lasswell relaciono los mecanismos de la propaganda con los emisores y creo su propia formula, la misma que se basa en cinco preguntas que son el: ¿Quién?, ¿Dice que?, ¿Por cuál canal?, ¿A quién? y ¿Con qué efecto?, mediante estas preguntas se trata de analizar los actos comunicativos en general.

El estudio de Harold Lasswell afirma que la propaganda es uno de los instrumentos más poderosos del mundo en la actualidad, para desarrollar esta investigación se utilizaron herramientas de recolección de datos para llegar a la conclusión de la capacidad de persuasión que tienen los medios cuando un mensaje da en el blanco. (Gálvez, 2012)

Para (Gagliardo, 2009) el paradigma de Harol Lasswell propone una nueva denominación, diferenciando el fenómeno de la comunicación social con el de la emisión de mensajes, el mismo que está estructurado estratégicamente para orientar actitudes y conductas en función de intereses sectoriales los mismos que permiten una mejor comprensión de los fenómenos a los que se refieren.

2.3.4. Comunicación periodística

Se define como la comunicación que se hace a través de los medios de comunicación, sus principales géneros son: el reportaje, la reseña, la crítica, el texto editorial, se guarda una relación entre el objetivo final del comunicador y los géneros periodísticos. (Arrieta, 2019)

Para (Rodríguez, 2002) es la captación y tratamiento escrito, oral, visual de la información en cualquiera de sus variedades y formas, su importancia consiste en el rápido desarrollo de las ideas, además se la tilda como un importante instrumento para reformar a la sociedad. Su misión además de informativa es orientadora y educadora.

2.3.5. Periodismo

Desempeña diversas funciones en la sociedad como fuente de información, análisis y comentario de los hechos en la actualidad, el objetivo de la mayoría de periodistas es servir a la sociedad informando a la ciudadanía sobre el modo en que se ejerce el poder, favoreciendo el debate democrático. (Vivar, 2014)

De acuerdo con (Rosique, 2016) el periodismo en los medios tradicionales debe contar con comunicadores que sean expertos en buscar, jerarquizar y filtrar la información dentro de la sobreabundancia informativa, los periodistas deben cumplir con el rol de mediador y monopolizador de la información.

El periodismo es el ejercicio de la función del periodista, se entiende por tal persona que se preocupa por recoger las noticias, investigarlas, darles forma y entregarlas al público que necesita saber lo que ocurre en su entorno o más allá del mismo. (Hernández H. , 2019)

Según (Filippi, 2001) es la función de recoger, codificar y transmitir en forma permanente, regulada y organizada por cualquiera de los medios técnicos disponibles, mensajes que contengan información para la comunidad social, con la finalidad de informar y entretener.

2.3.6. Medios masivos de comunicación

En la actualidad los medios masivos de comunicación ya no se relacionan únicamente con los canales de comunicación, se pueden encontrar investigaciones en las que se definen como un

vehículo de socialización que influyen en el desarrollo de la sociedad. Su labor es el de informar, educar y entretener, en algunas ocasiones llegan a ser un instrumento de poder gracias a la herramienta de publicidad. (Golovina, 2014)

Para (Cruz, 2012) los medios de comunicación de masas tienen una importancia clave en las actuales sociedades, pues es un recurso del poder que llegan a ser herramientas de control social y son fuentes de información importantes para el funcionamiento de instituciones sociales. Constituyen instrumentos para la construcción de imágenes de la realidad social por lo tanto debe expresar en su contenido los valores que debe cumplir la sociedad en general.

Los medios de comunicación masivos se han constituido en elementos relevantes para cambiar las percepciones sobre la sociedad y las relaciones entre individuos, a través de sus contenidos son capaces de construir una realidad, mediante la propaganda se pueden difundir masivamente ideas, opiniones, valores. (Ponce & Quiroz, 2012)

Para (Gil, 2012) los medios masivos de comunicación son narradores de la vida cotidiana, desarrollan un papel importante en la audiencia ya que son los encargados de estructurar una realidad propuesta a partir del tratamiento narrativo y estético para la audiencia desde una línea editorial.

2.3.7. Medios públicos

Los medios públicos están ganando espacio en Sudamérica, un continente que es conocido tradicionalmente por la dominación de los grandes medios comerciales, pero al mismo tiempo es la sede de grandes movimientos sociales que por años han peleado en contra de las dictaduras militares e inequidad social. (Tufte, 2011)

Según (Monje, 2015) los medios públicos en América Latina representan una gran interrogante, que no admite solo una respuesta, en la primera década del nuevo siglo se debe tratar de comprender el contexto histórico político que se vivió en el continente por algunos años, en los que se hizo posible definir a los sistemas mediáticos como actores políticos, estableciendo de esta manera una crisis de mediaciones.

Los medios públicos tienen por finalidad poner en marcha procesos de concertación social para la movilización a partir del consenso y disenso, bajo un norte orientador que es la negociación de propósitos colectivos, es necesario desvelar la manera como la sociedad se comunica y articula sus imaginarios. (Botero, 2006)

Para (Sánchez U. , 2018) los medios públicos son lo que permiten a la sociedad que tengan acceso a información relevante a través de los medios de comunicación del Estado, en los cuáles pueden encontrar contenidos culturales, de educación y patrimoniales para favorecer a las audiencias alrededor de la construcción de lo que es de todos. No tienen intereses comerciales sino una responsabilidad de llegar a todo el país con la mayor calidad posible en sus contenidos.

Desde el 1 de abril del 2008 Ecuador Tv se encuentra al aire, sus primeras emisiones fueron la inauguración de la Asamblea Nacional Constituyente en Montecristi, este canal se fundó en el gobierno de Rafael Correa y fue el primer canal de televisión pública del Ecuador, en sus inicios el personal era de 20 personas sus esfuerzos eran enfocados a la cobertura nacional, hoy en día cuentan con más de 100 transmisores convirtiéndose en el canal con mayor cobertura nacional en el país. (León, 2016)

En julio del 2008 el gobierno ecuatoriano incautó a varios medios de comunicación. En el campo televisivo se confiscaron los canales: Gama Tv y Tc Televisión, estas empresas que estaban vinculadas a los hermanos Isaías pasaron a manos del gobierno, en la actualidad siguen administradas por el Estado. (Suing, 2016)

Diario el Telégrafo es el periódico más antiguo del Ecuador aun en funcionamiento, fue creado el 16 de febrero de 1884, se lo relaciona con el desarrollo del periodismo moderno. Su nombre hace referencia al servicio telegráfico que se instaló en el país en 1884 con lo cual se establecía una comunicación más eficaz con el mundo, este periódico fue el primero que utilizó este invento. El 17 de marzo de 2008 fue refundado como un diario público, circula a nivel nacional además mantiene ediciones regionales y locales. (Universidad de las Artes, 2019)

Radio Pública FM comenzó con sus operaciones el 18 de agosto de 2008, durante el gobierno de Rafael Correa, se creó con un presupuesto de 1.7 millones de dólares gracias a un crédito no reembolsable del Banco de Desarrollo del Ecuador. El 14 de noviembre del 2017 cambió su nombre a Pública FM como parte de una renovación de todos los medios públicos. (Buitrón, 2021)

2.3.8. Responsabilidad de la prensa

Según (Campos F. , 2011) la responsabilidad de la prensa integra al conjunto de valores, principios e ideales que sirven para orientar y acompañar el paso de la organización a lo largo del tiempo. "La credibilidad de los medios es el oxígeno necesario para vivir". Es uno de los aspectos nucleares de la misión, que se refuerza o deteriora en la medida que la organización cumple. De ahí la importancia de estos conceptos y valores.

La responsabilidad de la prensa tiene que ver con la incidencia del medio; la libertad de expresión es la institución democrática constitutiva que abarca el accionar de los individuos en una sociedad políticamente activa e ideológicamente constructiva. La comunicación no solo se entiende como la capacidad innata del hombre para transmitir y recibir mensajes de comunicación. Sino en el campo doctrinal jurídico, es un derecho fundamental de una persona. (Zapata, 2001)

La prensa pública es fundamental, está vinculada a la centralidad que otorga a los medios. Todo el proceso de producción de la información desde la definición de la agenda hasta la redacción de notas, pasando por la selección de fuentes y la jerarquización de datos implican un mecanismo de construcción de la realidad social que genera marcos interpretativos a partir de los cuales se comprende la realidad. (Guzzi, 2013)

Para (Vizcarra, 2002) La responsabilidad social de la prensa es la capacidad de responder de lo que uno hace, ante quien exija los resultados de los derechos respaldados por las constituciones nacionales de los países, los de la libertad de expresión y el derecho a la información constituyen los fundamentos esenciales de toda sociedad democrática

De acuerdo con (Suarez, 2005) el papel que cumplen el usuario y el consumidor frente al trabajo de los medios de comunicación, la Corte Constitucional tiene reconocido desde 1992 que el derecho a la información previsto en el artículo 20 de nuestra Carta Política es un derecho de doble vía que involucra intereses del emisor y del receptor. Mucho antes de la vigencia de la actual legislación que regula las acciones populares y de grupo.

2.3.9 Ética periodística

Dice (Manfredi, 2005) que el ejercicio del periodismo necesita de un fundamento ético que garantice al público su derecho a una información honesta y veraz. La ética es un valor añadido, reconocido y apreciado por el público. Con frecuencia, cuando nos referimos al nivel de calidad de un medio de comunicación lo hacemos utilizando como elemento exclusivo de valoración el mayor o menor grado de cumplimiento por parte de sus profesionales de los códigos morales y de las normas éticas del periodismo. Podría decirse que un medio es mejor cuando más cumple las normas éticas de la profesión periodística.

Según (Proaño, 1986) un periodismo responsable jamás podrá aceptar la fórmula desfavorable superficial que define la libertad de prensa como negocio. Tampoco es admisible que la obligación de informar no admita ninguna limitación en cuanto a los medios que se utilizan para lograr la noticia. La primera obligación de todo periodismo profesional es la de ser y permanecer libre. La libertad está expuesta a presiones de toda clase que provienen de gobiernos, de ideologías políticas, de grupos de presión y de compromisos y alianzas de interés económico. El futuro del periodismo y ética, es el punto de partida de una investigación desde la percepción ética de los estudiantes de periodismo, frente a prácticas controversiales y su relación con su ambiente laboral. Se toma en cuenta la visión de los estudiantes la cual es muy importante. De esta forma, se busca determinar de qué manera la percepción ética periodística del estudiante se pone a prueba en su futuro profesional. (Fuentes, 2018)

Para (Hurtel, 2016) Los medios de comunicación son de suma importancia, son reconocidos en la sociedad como un espacio de evolución creciente entorno al cumplimiento de los comportamientos éticos en el ejercicio del periodista y deben mantener la función de publicar noticias que sean de calidad y estén debidamente contextualizadas, que sean objetivas y

contrastadas. Los periodistas son los principales responsables de servir a los intereses de sus lectores y elaborar la información puesto a que deben mantener su labor en el respeto a los derechos de las personas con el compromiso de orientar a la ciudadanía.

La ética representa los principios de la imparcialidad, objetividad y veracidad. Los periodistas deben manejar estos valores para que sean parte de su quehacer o para que el manejo sea responsable en la labor diaria periodística.

2.3.10. Gobernabilidad de Lenín Moreno

El 24 de mayo del 2017, Lenín Moreno recibió la banda presidencial de manos de José Serrano, estuvo acompañado de Jorge Glas y Rafael Correa, en ese entonces nadie habría imaginado que los tres terminarían fuera de la cúpula del poder y que en tan solo meses cambiaria todo el tablero político.

Desde el inicio de su mandato decidió cortar relaciones con el correísmo que estaba envuelto en varios escándalos y juicios por corrupción, fue así cuando el presidente decidió desmarcarse de la línea del gobierno anterior, pero envés de convertirse en un periodo de transición se transformó en uno de crisis.

Lenín tuvo que enfrentar el desgaste político de su partido por la vinculación de diez años que se tenía con un gobierno que el mismo denunciaba, además perdió tres vicepresidentes en el camino: Jorge Glas y María Alejandra Vicuña, que salieron de sus puestos por ser acusados de corrupción, se añadió a la lista el nombre de Otto Sonnenholzner quien renunció a su cargo 320 días antes de que su periodo finalice.

Una deuda externa elevada, la crisis migratoria de venezolanos, el desplome del precio del barril de petróleo y un paro nacional por el descontento social fueron puntos críticos de su gobierno. A principios de 2018, Lenín Moreno tuvo que gestionar una de las peores crisis en la frontera con Colombia. En la madrugada del 27 de enero de ese año se registró un ataque en el cuartel de la Policía de San Lorenzo, en Esmeraldas: un coche bomba estalló y se registró 13 heridos que se encontraban en casas aledañas.

En 2019, la crisis del sistema carcelario dio nuevas alertas. En agosto de ese año se registraron seis muertos, se invirtieron alrededor de 20 millones de dólares para el fortalecimiento de esta institución, pese a ello se registraron nuevos amotinamientos en varias cárceles del país.

El 11 de abril del 2019, Julian Assange el reconocido hacker de WikiLeaks fue expulsado de la Embajada de Ecuador en Londres, las imágenes de Assange sacado a la fuerza de la Embajada dieron la vuelta al mundo, pese a las advertencias de varios expertos que comunicaron a Lenín las consecuencias internacionales que se podría tener, el siguió con su decisión.

A inicios de octubre de 2019, el gobierno de turno anunció algunas medidas económicas en las que se encontraba la eliminación del subsidio a la gasolina y al diésel. Esto provocó una respuesta inmediata por parte de los transportistas que anunciaron el inicio de un paro nacional, pocos días después se sumaron otros sectores sociales como: el movimiento indígena, gremios profesionales, sindicatos y estudiantes.

El saldo final tras once días fue el uso excesivo de la fuerza pública que dejó muertos y personas encarceladas, se detuvieron a 1152 personas por presuntos delitos como; ataque y resistencia; paralización de un servicio público; terrorismo, entre otros. Las pérdidas económicas según los datos del Comité Empresarial Ecuatoriano se perdieron 720 millones de dólares.

La pandemia por el COVID 19 ha dejado imágenes difíciles de olvidar para los ecuatorianos. Cadáveres abandonados en las calles, féretros de cartón, bolsas para cadáveres compradas con sobre precio, escándalos de corrupción, pasaran a la historia de la nación. (Pandiella, 2020) Además de las altas cifras de mortalidad, la corrupción afectó al país, la Fiscalía General del Estado abrió investigaciones sobre el cobro en hospitales públicos para que los familiares de las víctimas puedan retirar los cadáveres.

Lenín Moreno considero que los problemas económicos que atraviesa el país vienen desde la era del ex presidente Rafael Correa, a quien acusa de corrupto, mientras que Correa acusa de traidor a su hoy adversario. Se declaró que la crisis actual alcanzará un costo de 12.000 millones de dólares, superando los 8.000 millones de la registrada en 1998.

(Primicias , 2020) Coincide en el cambio que hubo en el ambiente social y político con el presidente Moreno, uno de mayor libertad y tolerancia sin la confrontación previa, se destaca además la reprofesionalización de algunos ministerios como Finanzas.

Moreno planteó la reducción de la pobreza multidimensional al 22.4% y de la pobreza extrema al 3.5%. La pobreza multidimensional se calcula dependiendo las carencias que tiene una misma persona: por ejemplo, si no tiene los servicios básicos, si está desempleado. La pobreza extrema determina en cambio si una persona puede cubrir las necesidades básicas como comer. Lenín además de no poderlas reducir en su periodo se aumentaron la multidimensional llega al 32% y la extrema al 14,9%. (Borja, 2021)

2.4. Variables

2.4.1. Variable independiente:

Responsabilidades de la prensa

2.4.2. Variable dependiente:

Gobernabilidad de Lenín Moreno

2.5. Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN	CATEGORÍA	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p><i>Variable independiente:</i></p> <p>Responsabilidades de la Prensa</p>	<p>Al momento de elaborar un contenido informativo se debe tomar en cuenta las consecuencias que se podrían generar luego de la publicación del mismo por ello se les pide a los comunicadores no influir en el alcance de los acontecimientos.</p> <p>(Herrán, 2005) La define como: “La conciencia del poder que tienen las herramientas que usan y la respuesta que estos le deben a la sociedad”.</p>	Periodismo	<p>Prensa escrita</p> <p>Televisión</p> <p>Radio</p> <p>Contenido mensajes y</p>	<p>Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión Documental <p>Instrumento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ficha de revisión - Código deontológico de los medios públicos

<p>Variable dependiente:</p> <p>Gestión de Lenin Moreno</p>	<p>(Chivenato, 2006) establece que es la realización de acciones, con el objetivo de obtener resultados, de la manera más eficaz posible.</p> <p>Según la Real Academia Española, señala que es la acción de administrar una actividad profesional, destinada a establecer los medios y objetivos para su realización.</p>	<p>Gestión</p>	<p>Salud</p> <p>Política</p> <p>Economía</p> <p>Seguridad</p>	<p>Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de Contenido <p>Instrumento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Matriz de Análisis de Contenido
--	--	----------------	---	---

Elaborado por: Martín Barreno.

CAPITULO III

3. METODOLOGÍA

En la metodología se aplicó diversos métodos, tipos, diseños, técnicas e instrumentos que nos ayudaron a obtener los resultados requeridos en nuestra investigación.

3.1. Método de Investigación

3.1.1. Método Cualitativo

La metodología cualitativa intenta describir sistemáticamente las características de las variables y fenómenos con la finalidad de generar categorías conceptuales, o comparar postulados, se fundamenta en la interpretación de los datos obtenidos. Quecedo (2002, pág. 9)

Jaramillo (2006) dice que el método cualitativo busca la medición de fenómenos sociales, lo cual se deriva de un marco conceptual, que está incluido en el problema analizado, además se expresan relaciones entre las variables formuladas, las mismas son examinadas mediante la interacción entre indicadores.

Torres (2010) nos ofrece el siguiente concepto: “El método cualitativo o método no tradicional, se orienta a profundizar casos específicos y no a generalizar. Su preocupación no es prioritariamente medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada.”

3.2. Tipo de investigación

3.2.1. Descriptiva

En la investigación se establecerá la metodología que se llevará a cabo para determinar el tratamiento informativo de los medios de comunicación públicos en la gestión del presidente Lenin Moreno durante el periodo de la pandemia del COVID 19 año 2020

3.2.2. Documental

La investigación documental o bibliográfica es aquella que procura obtener, seleccionar, compilar, organizar, interpretar y analizar información sobre un objeto de estudio a partir de fuentes documentales, tales como libros, documentos de archivo, hemerografía, registros audiovisuales, entre otros.

3.2.3. Cual-Cuantitativa

Este tipo de investigación toma lo más importante de los métodos cuantitativo y cualitativo y se complementan para comprender el objeto de investigación. Por tal razón, se va a cuantificar el número de publicaciones de los medios de comunicación públicos que traten temas sobre: salud, política, economía y seguridad en las ediciones publicadas del año 2020. En base a esto por medio de recolección de información, su descripción y análisis se explicará la representación de la gestión del presidente Lenin Moreno en el discurso de los medios de comunicación públicos.

3.3. Diseño de la investigación

La presente investigación será de carácter no experimental, pues no se manipularán deliberadamente las variables, ni se modificará la realidad sino se la observará de una forma natural. Baptista, Fernández, & Hernández, (2010)

3.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Análisis de contenido

En esta técnica sistemática se analizan los símbolos de la comunicación, además se asignan valores numéricos de acuerdo con las reglas de medición que incluyen métodos estadísticos para describir a la comunicación, con ella se formulan ciertas inferencias reproducibles para que puedan aplicarse a su contexto.

CAPITULO IV

4. Resultados

En el presente epígrafe se muestran los resultados del análisis de contenido aplicado a la plataforma de YouTube de los medios de comunicación públicos *Ecuador TV* y *Gamavisión*.

4.1 Análisis de contenido *Ecuador TV*

Tabla 1: Análisis de contenido Ecuador TV

Nombre del medio:	<i>Ecuador TV</i>
Temática	
Local:	1
Nacional:	113
Internacional:	0
Por sección	
Salud:	58
Política:	21
Economía:	29
Seguridad:	6
Fuentes	
Ejecutiva:	98
Legislativa:	0
Judicial:	5
Institucional:	8
Protagonistas:	3
Indeterminada:	0
No oficial:	0

Elaborado por: Martín Barreno

Luego de realizar el análisis de contenido en la plataforma de YouTube de 114 videos, de marzo, abril, mayo, y la mitad de junio y julio del medio de comunicación *Ecuador TV*, se observó que, hubo una temática local, 113 nacionales y ninguna internacional lo que significa que se dio prioridad a las noticias de nivel nacional debido a que el país estaba atravesando una crisis sanitaria. Y se informaba sobre: restricciones, toque de queda, medidas de bioseguridad, nuevos contagios, cifras de los fallecidos, ayudas económicas, situación política y económica del gobierno, accionar de la ciudadanía.

En cuanto a las secciones se obtuvo 58 de salud, 21 de política, 29 de economía y 6 de seguridad, lo que quiere decir que la información sobre salud fue la más desarrollada, ya que se tenía como tema coyuntural la prevención y control de los contagios por Covid 19, puesto que en estos espacios se invitaron a especialistas en salud, política, economía y seguridad, los que enfatizaban en profundizar información sobre cada ámbito, para que los ecuatorianos sepan el contexto al cual se estaban enfrentando.

Con respecto a las fuentes utilizadas para la elaboración de estas noticias se encontró que, fueron 98 ejecutivas, 5 judiciales, 8 institucionales y 3 protagonistas, mientras que, no se tomó en cuenta fuentes legislativas, indeterminadas y no oficiales; lo que quiere decir que, se tomó como referente a los principales portavoces del ejecutivo como: el presidente de la república, los ministros, y los gobernadores de cada provincia, Con la intencionalidad de dar a conocer la información desde los principales portavoces para generar confianza y credibilidad en un contexto de crisis.

4.2 Revisión documental Ecuador TV

Tabla 2: Revisión documental *Ecuador TV*

Cumplimiento con el código de ética periodística	
Artículo 1:	25
Artículo 2:	2
Artículo 3:	1

Artículo 4:	8
Artículo 7:	1
Artículo 8:	1
Artículo 10:	12
Artículo 12:	1
Artículo 14:	4
Artículo 17:	23
Artículo 21:	2
Artículo 22:	1
Artículo 25:	14
Artículo 26:	2
Artículo 30:	2
Artículo 31:	5
Artículo 35:	5
Artículo 36:	2
Artículo 39:	1

Elaborado por: Martín Barreno

En a los artículos del código de ética periodística que se cumplieron al momento de elaborar estas noticias fueron los siguientes, el artículo uno se utilizó 25 veces; el artículo dos , 2 veces; el artículo tres, 1 vez; el artículo cuatro, 1 vez; el artículo siete, 1 vez; el artículo ocho, 1 vez; el artículo diez, 12 veces; el artículo doce, 1 vez; el artículo catorce, 4 veces; el artículo diecisiete, 23 veces; el artículo veintiuno, 2 veces; el artículo veintidós, 1 vez; el artículo veinticinco, 14 veces; el artículo veintiséis, 2 veces; el artículo treinta, 2 veces; el artículo treinta y uno 5 veces; el artículo treinta y cinco, 5 veces; el artículo treinta y seis; 2 veces; el artículo treinta y nueve, 1 vez. Esto quiere decir que, se cumplió con el artículo uno del código de ética periodística, porque el medio se enfocó en proporcionar información de carácter objetivo, veraz y oportuno, de igual manera, el artículo diecisiete se cumplió para que los periodistas impulsen lo que está haciendo el Estado en beneficio de la situación

sanitaria del país, y el artículo diez para ejecutar correctamente los idiomas oficiales con los que se comunicaba a la comunidad información relevante al contexto de la pandemia.

4.3 Análisis de contenido *Gamavisión*

Tabla 3: Análisis de contenido Gamavisión

Nombre del medio:	<i>Gamavisión</i>
Temática	
Local:	1
Nacional:	33
Internacional:	1
Por sección	
Salud:	31
Política:	1
Economía:	2
Seguridad:	1
Fuentes	
Ejecutiva:	35
Legislativa:	0
Judicial:	0
Institucional:	0
Protagonistas:	0
Indeterminada:	0
No oficial:	0

Elaborado por: Martín Barreno

Después de realizar el análisis de contenido en la plataforma de YouTube de 35 videos, de marzo, abril, mayo, y la mitad de junio, julio y agosto del medio de comunicación *Gamavisión*, se observó que, hubo una temática local, 33 nacionales y una internacional, esto quiere decir que, la prioridad fueron las noticias de nivel nacional debido a que en el Ecuador

se estaba viviendo la pandemia causada por el coronavirus en el año 2020. En las que se comunicaba a la ciudadanía el accionar del gobierno al momento de combatir la crisis sanitaria, económica y política que se estaba viviendo en ese año, además, se daban a conocer: medidas de restricción vehicular, distanciamiento social y normas de bioseguridad. En cuanto a las secciones se obtuvo 31 de salud, una de política, 2 de economía y una de seguridad, lo que significa que, el medio dio prioridad a toda la información sobre salud como modo de contribución a la prevención y control de contagios. Con respecto a las fuentes utilizadas todas fueron de carácter ejecutivo, lo que quiere decir que, se tomó en cuenta a referentes oficiales y portavoces del gobierno. El propósito era que los ecuatorianos se enteren sobre la gestión del gobierno de turno, a partir de, fuentes oficiales como los miembros del gabinete ministerial.

4.3.1 Revisión documental *Gamavisión*

Tabla 4: Revisión documental *Gamavisión*

Cumplimiento con el código de ética periodística	
Artículo 1:	4
Artículo 2:	3
Artículo 3:	1
Artículo 4:	2
Artículo 5:	1
Artículo 6:	4
Artículo 7:	0
Artículo 8:	0
Artículo 10:	2
Artículo 11:	3
Artículo 12:	1
Artículo 14:	0
Artículo 17:	1
Artículo 21:	4
Artículo 22:	0

Artículo 24:	1
Artículo 25:	2
Artículo 26:	0
Artículo 30:	0
Artículo 31:	2
Artículo 35:	0
Artículo 36:	1
Artículo 38	1
Artículo 39:	2

Elaborado por: Martín Barreno

En cuanto a los artículos del cumplimiento con el código de ética periodística que se siguieron para elaborar las noticias de la plataforma del medio de comunicación fueron los siguientes, el artículo uno se usó 4 veces; el artículo dos, 3 veces; el artículo tres, 1 vez; el artículo cuatro, 2 veces; el artículo cinco, 1 vez; el artículo seis, 4 veces; el artículo diez, 2 veces; el artículo once, 3 veces; el artículo doce, 1 vez; el artículo diecisiete, 1 vez; el artículo veintiuno, 4 veces; el artículo veinticuatro, 1 vez; el artículo veinticinco, 2 veces; el artículo treinta y uno, 2 veces; el artículo treinta y seis, 1 vez; el artículo treinta y ocho, 1 vez; el artículo treinta y nueve, 2 veces. Esto significa que se cumplió con el artículo uno, al difundir información de manera objetiva, oportuna y veraz, también se dio cumplimiento al artículo seis que manifiesta el respeto a la supervivencia de los grupos étnicos y su desarrollo integral en el país, de la misma manera se cumplió con el artículo veintiuno porque se fomenta el respeto entre periodistas.

Al momento de realizar el barrido informativo del medio de comunicación *TC televisión* en la plataforma YouTube, no se encontró videos para el análisis de contenido, debido a que este medio se enfocó en el entretenimiento.

4.4 Discusión de resultados

A continuación, se discuten los resultados que se obtuvieron en el análisis de contenido aplicados a los medios de comunicación públicos *Ecuador TV* y *Gamavisión*, en la plataforma YouTube.

4.5 Análisis de contenido

En la plataforma YouTube del medio *Ecuador TV* se tuvo una constante difusión sobre las decisiones, normativas, medidas, cambios, que emitía el gobierno como acciones frente a la pandemia por el Covid 19 año 2020. En este sentido los autores (Fukuyama & López Calva, 2021) mencionan que los principales elementos para dar respuesta a la pandemia que afectaron a varios países tanto en el ámbito social, económico, político, y de la salud fueron la capacidad de los Estados para generar confianza, liderazgo y responsabilidad social en la ciudadanía al momento de elaborar los comunicados que eran mostrados en los medios de comunicación públicos, los gobiernos que han logrado producir lo mencionado anteriormente en su audiencia, son los mismos que tuvieron un gran desempeño a la hora de limitar los daños producidos por la pandemia ocasionada por el Covid 19 en el año 2020. Mientras tanto los países disfuncionales con sociedades polarizadas han tenido un mal desempeño dejando a sus ciudadanos vulnerables

Ecuador Tv se enfocó en dar a conocer la información desde fuentes oficiales que designaba el gobierno como portavoces para que la ciudadanía pueda comprender la situación que el país estaba atravesando desde diferentes ámbitos, en este aspecto (Zabala, 1999) menciona que portavoz viene siendo “el que habla en nombre de otro”, la función de un portavoz gubernamental en la actualidad se define como la de divulgar lo que piensa un Gobierno sobre un tema determinado, esta persona es la encargada de difundir la opinión de las autoridades a los medios de comunicación, en algunas ocasiones el cargo de portavoz gubernamental es un cargo político y también emite información oficial. Al momento de referirnos a los portavoces de gobierno debemos tomar en cuenta que es incorrecto hablar de una persona debido a que pueden ser varias personas o incluso una institución puede ser la encargada de ejercer el papel de portavoz.

Mientras tanto el medio *Gamavisión* en su plataforma de YouTube se mantuvo una difusión de información sobre las acciones que estaba realizando el gobierno del Ecuador para tratar de mantener una estabilidad en el ámbito de la salud, economía y política, debido a que en el año 2020 debido a la pandemia por Covid 19 los medios de comunicación públicos se utilizaron como una herramienta para la que la ciudadanía conozca el contexto que estaba viviendo, en tal sentido (Enríquez & Sáenz, 2021) afirman que cada país debe hacer un esfuerzo exclusivamente local para que la ciudadanía pueda acceder a información sobre la situación que está pasando su país de fuentes oficiales, debido a que los gobiernos mediante estos comunicados pueden transmitir confianza, credibilidad y seguridad a la audiencia. Al momento de afrontar una crisis se debe tomar en cuenta que todas las instituciones del gobierno deben generar un mismo mensaje para no confundir a los ciudadanos.

Gamavisión se encaminó en divulgar su información mostrada en la plataforma de YouTube desde fuentes oficiales que ya había designado el gobierno como portavoces para que los ecuatorianos puedan darse cuenta de la seriedad con la cual debían actuar para enfrentar la pandemia por Covid 19 comprender la situación que el país estaba atravesando desde diferentes ámbitos, en este sentido (Martínez, Moreno, & Soler, 2020) mencionan que una de las decisiones más importantes para gestionar una comunicación de crisis es el escoger a un portavoz, en primer lugar hay que darse cuenta si la persona elegida es la adecuada para realizar esa labor, si este trabajo no es el adecuado para que solo una persona lo realice pueden ser varias, en segundo lugar se debe priorizar la función que va a tener. En cualquiera de los casos, quien es escogido como portavoz de una crisis va a ser el rostro socialmente reconocido y va a tener el trabajo de transmitir todos los mensajes que la institución construya al respecto.

4.6 Revisión documental

Se evidencia que el medio en su plataforma hizo uso del Código de Ética Periodística al momento de elaborar y emitir los comunicados, con respecto a esto (Torres, 2019) indica que el primer paso para que los contenidos televisivos contengan eticidad es adoptar parámetros deontológicos referenciales, además, un paso importante sería la creación de un organismo encargado en vigilar el cumplimiento de un código establecido para todos los medios de

comunicación, el incumplimiento del mismo debe ser sancionado con infracciones. La ética aplicada a los diferentes medios de comunicación es un componente decisivo al momento del desarrollo de un gobierno, debido a que, es la base para mantener la integridad y estabilidad de un pueblo soberano.

También se demuestra que en la plataforma de YouTube de *Gamavisión* se usó el Código de Ética Periodística al momento de transmitir esta información al público, en relación con lo que se menciona (Santos, 2009) afirma que los medios de comunicación siempre han tenido un lugar importante dentro de todas las sociedades, su principal importancia radica en el impacto y alcance de la diversidad de sus productos comunicacionales, además, juegan un papel importante para orientar e informar a sus lectores, televidentes o radioescuchas, es por ello que tienen una responsabilidad con la sociedad, la información debe ser autorregulada además de relacionarse con los principios éticos del periodismo. Todo código de ética profesional debe ser producto de cada necesidad específica de normar actitudes y conductas dentro de la organización.

CAPITULO V

5.1 Conclusiones

- La gestión del presidente Lenín Moreno se expuso a través de los diferentes comunicados que fueron manifestados por parte de los portavoces escogidos según la temática coyuntural, de tal manera que los ciudadanos puedan conocer la situación que estaba atravesando el país en los ámbitos de la salud, economía, seguridad y política. En este sentido la información prioritaria se centró en las restricciones que impuso el gobierno para evitar los contagios por Covid 19. Sin embargo, a través del análisis de contenido hubo un intercambio continuo de los portavoces en los cargos designados, debido a las renunciaciones e incertidumbre por parte del ejecutivo. Además, se manejó una misma línea discursiva para preservar la confiabilidad y reputación en las acciones que desarrollaba el presidente. También se emitieron sugerencias con respecto al actuar de la ciudadanía en su ideología política, puesto que, se pretendía generar una unión entre todos los miembros del Estado para que se pueda pensar en una estabilidad en medio de los conflictos políticos, económicos, de salud por los que estaba atravesando el país, sumado a esto se evidenció una improvisación por parte del gobierno al momento de generar estrategias para combatir la pandemia.
- Los medios de comunicación públicos *Ecuador TV* y *Gamavisión* difundieron de manera continua a través de la plataforma YouTube la gestión del presidente Moreno, se observó que se respetó el código de ética periodística, cuya finalidad fue aplicar los valores deontológicos que se fortalecen en la academia, por ello se pretendió informar a la ciudadanía de forma íntegra, al tratarse de una crisis. Los medios públicos fueron los primeros referentes en los que se basaba la ciudadanía al momento de informarse sobre las decisiones que tomaba el gobierno ya que tuvieron una trascendencia al momento de comunicar: boletines, entrevistas, cadenas nacionales, reportajes, informativos, comunicados, actualización de contagios, cifra de fallecidos, en los cuales se debía emitir con responsabilidad social, para que los ecuatorianos concienticen sobre la situación que se estaba viviendo a nivel mundial con respecto a la pandemia por el Covid 19. Se debe tomar en cuenta que debe existir un equilibrio en la información que se difunde en todos los medios

públicos y en las plataformas digitales de los mismos ya que esto hará que los ciudadanos se puedan informar y confiar de los espacios en los que se encuentra desarrollada la gestión del gobierno.

5.2 Recomendaciones

- Se recomienda que en los medios públicos se tenga el pronunciamiento del principal jefe de estado específicamente en una crisis como la de la pandemia producida por el coronavirus, ya que esto ocasiona que la ciudadanía mantenga credibilidad en la gestión realizada por el gobierno, porque, está recibiendo información directamente de la fuente oficial. Un aporte importante para futuras investigaciones académicas sería realizar estudios relacionados con el análisis de contenido de los medios de comunicación privados y realizar una comparación para contrastar los resultados de este estudio, también se aconseja ampliar la muestra de comunicados analizados a lo largo del año 2020, emplear una sola metodología, profundizar además en el discurso de los portavoces escogidos por el gobierno a la hora de informar a la ciudadanía las distintas medidas de distanciamiento, bioseguridad, aislamiento para evitar un contagio masivo y con ello el colapso del sistema sanitario ecuatoriano.
- Se deberían tomar en cuenta todos los artículos del código deontológico periodístico para lograr difundir información que involucre y genere valores en todos los sectores ciudadanos, además se debe afianzar la formación académica de los nuevos comunicadores con referencia a la ética periodística que puedan formar una marca personal para que los medios de comunicación puedan usarlos como referente de futuras colaboraciones, los periodistas deben priorizar los intereses de la ciudadanía antes que los de cualquiera, deben ser imparciales, su información debe ser veraz, además, no deben dejarse manipular del medio en el cual trabaja, mientras que los medios de comunicación en sus comunicados deben emitir información contrastada y verificada, la misma tiene que estar ligada a la ética periodística que no solo es un derecho sino que los medios deben ser obligados a seguir estos artículos para que las noticias publicadas no sean tergiversadas por los ciudadanos.

CAPÍTULO VI

6. Propuesta

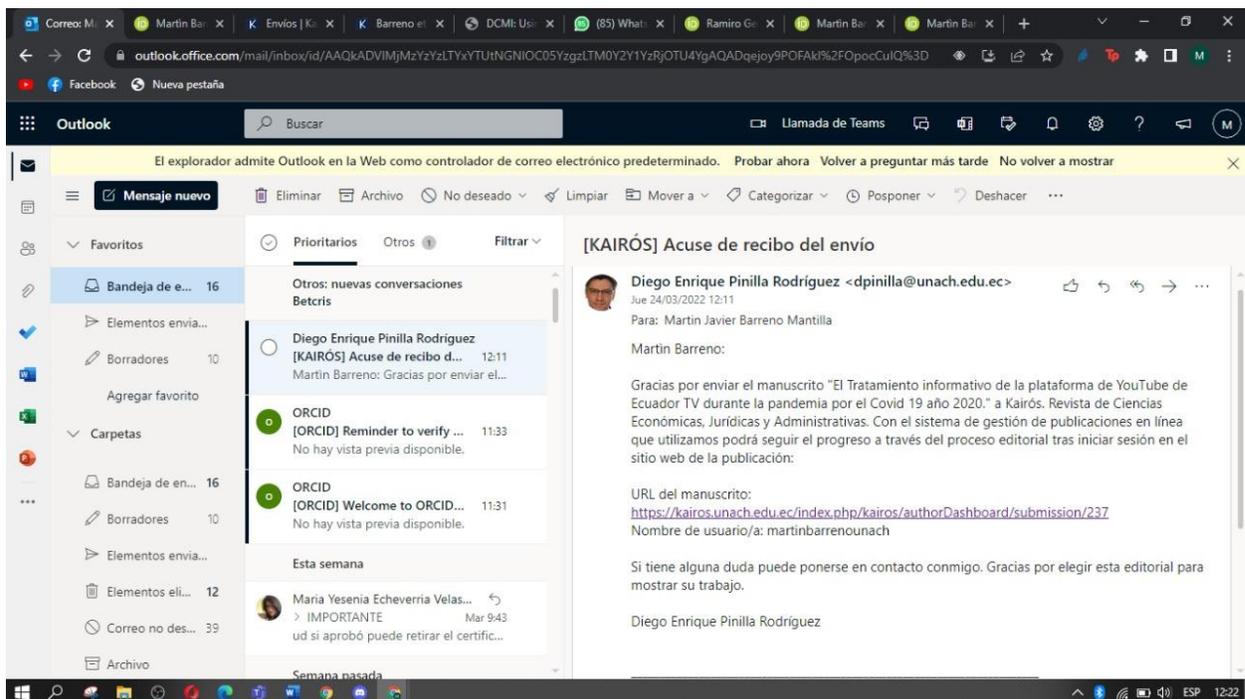
Proponer un artículo científico, para relacionar el tratamiento informativo de los medios de comunicación públicos y la gestión de Lenin Moreno; durante la pandemia por el COVID19.

6.1. Introducción

En el presente artículo se podrá apreciar el tratamiento informativo de los comunicados emitidos por la plataforma de YouTube del medio de comunicación *Ecuador Tv*, además de, los diferentes portavoces que utilizó el gobierno para emitir esta información.

6.2. Objetivo

Establecer cuál fue el tratamiento informativo de la plataforma de YouTube del medio de comunicación público *Ecuador Tv*.



Correos M. x Martín Bai. x K Envíos | K. x Enviar un x DCM: Usi. x (85) What: x Ramiro G. x Martín Bai. x Martín Bai. x

kairos.unach.edu.ec/index.php/kairos/submission/wizard/3?submissionId=237

Facebook Nueva pestaña

Kairós. Revista de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas

← Volver a Envíos

Enviar un artículo

1. Inicio 2. Cargar el envío 3. Introducir los metadatos 4. Confirmación 5. Sigüientes pasos

Envío completo

Gracias por su interés por publicar con Kairós. Revista de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas.

¿Y ahora qué?

La revista ha sido notificada acerca de su envío y se le enviará un correo electrónico de confirmación para sus registros. Cuando el editor haya revisado el envío, se contactará con usted.

Por ahora, usted puede:

- [Revisar este envío](#)
- [Crear un nuevo envío](#)
- [Volver al escritorio](#)

Windows Taskbar: Search, File Explorer, Edge, Word, Teams, Chrome, Outlook, Spotify, Signal, WhatsApp, System Tray: Network, Volume, ESP, 12:11

7. Bibliografía normas APA 6ta edición

Bibliografía

- Alsina, R. (2018). La perspectiva funcionalista de las teorías de la comunicación. *Teorías de la Comunicación*, 15.
- Arrieta, E. (2019). Comunicación Periodística . *Redalyc*, 5.
- Borja, M. S. (2021). El legado de Lenín Moreno. *GK*, 5.
- Botero, L. (2006). Comunicación Pública, Comunicación Política y Democracia: Un cruce de caminos. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 16.
- Buitrón, R. D. (2021). ¿Qué hacer con la radio pública? *Plan V*, 1.
- Cabrera, H. M. (2021). *Investigación cuali-cuantitativa*. Obtenido de <https://slideplayer.es/slide/11058801/>
- Cadenas, H. (2016). La función del funcionalismo: una exploración conceptual . *Redalyc*, 20.
- Calderón, J. C. (2019). El funcionalismo. *Teorías de la comunicación*, 8.
- Campos, F. (2011). Credibilidad de la prensa: misión y responsabilidad social corporativa socio-económico-mediático. *Chasqui: Revista latinoamericana de la comunicación* .
- Cerruti, P. (2019). Comunicación, política y poder: una reconsideración de la obra de Harold Lasswell. *Dialnet*, 30.
- Chivenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la administración*. Mexico: McGraw-Hill.

- Enríquez, A., & Sáenz, C. (2021). Primeras lecciones y desafíos de la pandemia de COVID 19 para los países del SICA. *Estudios y perspectivas* , 106.
- Filippi, E. (2001). Fundamentos del Periodismo. *Periodismo* , 25.
- Fuentes, N. (2018). *ETICA PERIODISTICA Y SU INFLUENCIA EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES*. Babahoyo.
- Fukuyama, F., & López Calva, L. F. (24 de Junio de 2021). *Project syndicate*. Obtenido de Project syndicate: <https://www.project-syndicate.org/commentary/pandemic-political-decay-latin-america-caribbean-by-francis-fukuyama-and-luis-felipe-lopez-calva-2021-06/spanish>
- Gálvez, J. (2012). Modelos teóricos sobre los efectos de los medios de comunicacion de masas. *Universidad Complutense de Madrid.*, 16.
- Gil, J. V. (2012). Medios Marivos de Comunicación, Medios Comunitarios y Comunicación para el Desarrollo. *Dialnet*, 5.
- Golovina, N. (2014). La comunicación masiva y el comportamiento del consumidor. *Orbis*, 10.
- Gómez, J., & Fedor, S. (2016). *Comunicación*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3759/375949531002.pdf>
- Guzzi, L. (2013). Medios, periodismo y responsabilidad social. *Chasqui revista latinoamerica de comunicacion* , 124.
- Hernández, H. (2019). Tesis Jurídica sobre el periodismo. *Scielo*, 10.
- Hurtel, T. (2016). *El valor de la etica en el ejercicio periodistico* . Quito, Ecuador.

- Jiménez, L. (2015). La teoría de la comunicación como matriz práctica para la resolución de conflictos. *Redalyc*, 22.
- León, C. (2016). La televisión ecuatoriana: pasado y presente. *Razón y Palabra*, 19.
- Manfredi, J. L. (2005). *Ética del Periodismo*. Mexico: Cumbre de Comunicadores.
- María Isabel Paz Suárez, M. G. (2021). Obtenido de <https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/esferas/article/view/1966/2313>
- Márquez, J., Cedeño, R., & Mejía, L. (2016). *Particularidades sobre la comunicación*. Obtenido de Dialnet-ParticularidadesSobreLaComunicacion-5761567%20(3).pdf
- Martinell, A. (2020). *Cultura y Desarrollo Sostenible - Aportes al debate sobre la dimensión cultural de la agenda 2030*. Obtenido de https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2020/04/REDS_Cultura-y-desarrollo-sostenible-2020.pdf
- Martínez, A. (2020). La teoría funcionalista de la comunicación. *Infosol*, 5.
- Martínez, Á. E. (2006). *La significación en la cultura: concepto base para el aprendizaje organizacional*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v6n1/v6n1a15.pdf>
- Martínez, J. M., Moreno, S., & Soler, A. (2020). la comunicacion de una crisis sanitaria: el caso del gobierno español durante la COVID 19. *Revista de Comunicación y Salud*, 20.
- Medrano, J. T. (2019). *Medios de comunicación públicos y responsabilidad social: el ejercicio de la responsabilidad social a favor de los derechos de niños, niñas y adolescentes en el caso de Ecuador TV en el año 2018*. Quito : UCE.
- Monje, D. (2015). El país que no cabe. Políticas de acceso ciudadano a sistemas públicos audiovisuales en Sudamérica. *Chasqui*, 20.

- Monografias. (s.f.). *Método descriptivo y experimental*. Obtenido de <https://www.monografias.com/docs/metodo-descriptivo-y-experimental-FKLDMCGPJ8G2Y>
- Navarro, L. (2010). Teoría general de la comunicación recorrido histórico. *Razón y palabra*, 13.
- Pandiella, L. M. (24 de Mayo de 2020). *France 24*. Obtenido de France 24: <https://www.france24.com/es/20200524-ecuador-lenin-moreno-mandato-covid19>
- Ponce, E., & Quiroz, Á. (2012). Medios de comunicación y globalización. *Límite*, 5.
- Primicias . (24 de 05 de 2020). *Primicias*. Obtenido de Primicias: <https://www.primicias.ec/noticias/politica/moreno-bueno-malo-pendiente-gobierno/>
- Proaño, L. (1986). *Ética Periodística*. dialnet.
- Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas* . Obtenido de <https://www.ramwan.net/restrepo/documentos/libro-etnografia.pdf>
- Rizo, M. (2011). Teoría de la comunicación humana. *Razón y Palabra*, 14.
- Rodríguez, R. (2002). Comunicación Periodística . *Redalyc*, 15.
- Rosique, G. (2016). El grado en periodismo: hacia una formación adaptada a los nuevos tiempos. *Redalyc*, 15.
- Sánchez, L., & Campos, M. (2009). *La Teoría de la comunicación: diversidad teórica y fundamentación epistemológica* . Obtenido de [file:///C:/Users/Santiago/Downloads/Dialnet-LaTeoriaDeLaComunicacion-3719687%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Santiago/Downloads/Dialnet-LaTeoriaDeLaComunicacion-3719687%20(1).pdf)

- Sánchez, U. (2018). Comunicación Pública. *Scielo*, 8.
- Santos, C. (2009). Código de ética en comunicación Consideraciones y discusiones para su formulación. *División académica de educación y artes*, 12.
- Serrano, M. M. (2019). Cuando y cómo se hizo científica la Teoría de la Comunicación. *Comunicación y Sociedad*, 23.
- Stefanu, Y. (2014). *Estudios semióticos*. Obtenido de <http://www.estudiosmercado.com/estudios-semioticos/>
- Suarez, G. (2005). *LA RESPONSABILIDAD DE LOS MEDIOS FRENTE A LOS USUARIOS*. Bogotá, Colombia.
- Suing, A. (2016). La televisión ecuatoriana: pasado y presente. *Razón y Palabra*, 19.
- Torres, R. A. (2019). La ética aplicada a los medios de comunicación. *Caribeña de Ciencias Sociales*, 3.
- Tufte, T. (2011). ¿Dónde están los medios públicos en América Latina? Medios ciudadanos y transformación nacional en un contexto glocalizado. *Signo y Pensamiento*, 16.
- Universidad de las Artes. (2019). Archivo El telégrafo. *Biblioteca de las Artes*, 5.
- Vásconez, P. (2018). *Los medios públicos en Ecuador como espacio de participación ciudadana y reapropiación de lo público*. Quito: Repositorio Flacso.
- Vivar, J. (2014). El periodismo como disciplina del conocimiento y el valor academicista para una profesión de calidad. *Redalyc*, 39.

Vizcarra, S. (2002). *La responsabilidad social del periodista, frente a la noticia como mercancía*. Canarias, España : La Lagun.

Zabala, M. V. (1999). *El portavoz del gobierno: orígenes, evolución, funciones y consolidación. El desarrollo de la administración comunicativa en España*. Madrid: UCM.

Zapata, R. (2001). *LA RESPONSABILIDAD DEL PERIODISTA Y SU INCIDENCIA EN EL MEDIO*. Cochabamba, Bolivia.